

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<b>ACTA No. 13/24</b>			
Proceso: Direccionamiento Estratégico	Subproceso: Gestión Integrada		
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos			Hora de inicio 3:00 p.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO TGASP			Hora de finalización 5:45 p.m.
Lugar: Virtual			Fecha: -28- de agosto de 2024
Participantes:	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Proyecto Curricular TGASP	Asistió
	JOSE ANDELFO LIZCANO CARO	Coordinador Componente Gestión y Administración	Asistió
	LUZ FABIOLA CARDENAS TORRES	Coordinador Componente Básico	Asistió
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinador Componente Electivo	Asistió
	RAFAEL EDUARDO LADINO	Coordinador Componente Técnico Operativo	Asistió
	ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO	Coordinadora Componente Ambiental	Asistió
	HAYDER BAUTISTA HERRERA	Coordinador Componente Socio-Humanístico	Asistió
	JEISSON JAVIER GOMEZ CUBILLOS	Representante estudiantil	No asistió
	VALENTINA MONROY NUÑEZ	Representante estudiantil	Asistió
	HÉCTOR FABIO RAMÍREZ GÚZMAN	Asistente TGASP	Asistió
	HELMUT ESPINOSA GARCIA	Invitado Coordinador Unidad de Extensión y Proyección Social	Asistió
Elaboró: Martha Penha Mora	Revisó: Héctor Fabio Ramírez Guzmán		
OBJETIVO:	Llevar a cabo el Consejo Ampliado del proyecto curricular		
<b>ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSEJO ORDINARIO</b>			
1. Verificación del quórum			
2. Lectura del acta anterior			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3. Informe de la coordinación del proyecto curricular (se aprueba cambio de orden con el punto 4)
4. Informe Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
5. Casos docentes
6. Casos de estudiantes
7. Varios

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**1. Verificación del quórum.**

Se conforma el quórum deliberante y aprobatorio. Participando los arriba de forma presencial.

**2. Lectura de las Actas No. 11-24 y 12-24 para su aprobación.**

Se informa que las Actas No. 11-24 y 12-24, una vez revisadas por los consejeros se aprueban ad referendum.

**R/:** En el Acta No. 11-24, se hacen las correcciones pertinentes realizadas por la consejera Luz Fabiola Cárdenas y para el Acta No. 12-24, no se recibieron correcciones, quedando así aprobadas las dos actas.

Al respecto, la profesora Yolima Agualimpia propone que las observaciones que se hagan a las actas, se envíen al correo del proyecto curricular con copia a todos los consejeros o que en el Consejo que se vaya a aprobar el acta en cuestión se mencionen las correcciones que se hayan realizado, con el fin de que estos se enteren de las mismas.

Se acuerda que las observaciones se envíen al correo del proyecto curricular con copia a todos los consejeros.

**Antes de continuar con el Orden del día, se propone que se adelante el punto Informe Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, ya que el profesor Helmut Espinosa tiene que atender otro compromiso académico urgente.**

**R/:** Los consejeros aceptan el cambio del punto 3 por el punto 4.

**3. Informe Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Se recibió oficio 084-UEFMA-2024, por parte de La Unidad de Extensión y Proyección Social, haciendo la solicitud de acompañar con la Unidad de Extensión y Proyección Social en Consejo Curricular dentro del semestre 2024-3, esto con el fin socializar las estrategias de proyección social y resolver inquietudes sobre el procedimiento de pasantías

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

establecido en relación al acuerdo 012 de 2022 y la reglamentación dentro de la Facultad para proyectos de grado, así como otros aspectos de la extensión en cada proyecto curricular.

El profe Helmut Espinosa informa sobre el enfoque de la política integral de la Unidad de Extensión y Proyección Social en lo que se refiere a las actividades a realizar tales como: recepción y formulación de propuestas, apoyo de divulgación, seguimiento a pasantías, apoyo a procesos de estudiantes y docentes, rendición de cuentas y seguimiento de bases SIEXUD.

#### 4. Informe de la Coordinación.

El coordinador informa que la atención de estudiantes, los requerimientos de los docentes y el desarrollo de clases se han realizado de forma normal.

Recordó que se deben entregar actas de socialización del syllabus

Reunión con estudiantes y docentes 12 de septiembre/2024 de 11 a 13.

Se hará la presentación del CC y los coordinadores de los componentes y resolver las inquietudes de los estudiantes.

Sobre el Foro de los SSPP ya se estableció contacto con ellos para una ponencia (aceptada) y contar con un stand. Lo del stand no depende de ellos sino de la organización de Corferias con un costo aproximado de 11 millones de pesos.

En cuanto a la reunión con el superintendente no se ha podido realizar por aplazamiento de este. Es probable que se desarrolle la próxima semana.

Recordó sobre los compromisos del último Mogambo para ser revisados en el próximo CC para atender posibles dificultades en la consecución de los mismos.

Sobre las prácticas académicas indica que todo va sin inconvenientes.

Se redujo de 6 a 5 los monitores académicos y por trabajo de la Coordinación y la Asistencia se logró que dejaran los 6. Aprobados 2 hasta el momento.

Elección de los nuevos representantes estudiantiles. Se debe hacer la convocatoria correspondiente.

Fabiola: 8 de septiembre visita al JB con los estudiantes de Biología 481

Se trató el tema de los syllabus en cuanto a que se debe entregar el acta de socialización y que los coordinadores de componentes deben realizar el seguimiento a la entrega de los mismos.

El asistente de coordinación informó sobre los dos monitores aprobados hasta este momento: Cátedra Caldas y Calidad del agua. Indicó que además se recortó un monitor y es el correspondiente al espacio académico Servicio Público de Acueducto y Alcantarillado. Aclaró que, para no afectar a los estudiantes de este espacio académico, se solicitó desde la coordinación que se trabajaran los espacios académicos de SPAA y DRAA con el monitor de Química.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**Informe sobre el Acuerdo 001-2024 por el cual se reglamentó los procedimientos para cada una de las modalidades de trabajo de grado.**

La profesora Ximena informa que quedó aprobado el Acuerdo 001-2024 y solicita al coordinador que proporcione el enlace a los docentes para que lo puedan consultar, revisar y retroalimentar.

**Solicitud Proceso de Admisiones 2025-1 por parte de Vicerrectoría Académica.**

(anexo oficio EI-12270-2024)

Punto 1: *Puntaje mínimo del examen SABER 11 que se les solicitará a los aspirantes que desean realizar una inscripción en un programa académico de pregrado de la Facultad.*

El coordinador pregunta si están de acuerdo para el primer punto.

El asistente de Coordinación TGASP aclara que no hay mínimo.

El profesor Hayder propone que se solicite que no haya un tiempo máximo de presentación de la prueba saber 11.

Punto 2: *Número de cupos que se asignarán por proyecto curricular, considerando el número máximo establecido en el marco de los procesos de registro calificado en el SNIES y la capacidad instalada y de espacios físicos que cuenta la Facultad.*

El coordinador pregunta que si nos mantenemos en la decisión tomada en Consejo anterior sobre los 60 cupos. O si se considera 30 para Bosa Porvenir y 30 en la Macarena para tarde noche.

**5. Casos Docentes**

**5.1** Solicitud del docente YEFER ASPRILLA LARA, de AVAL ACADÉMICO para asistir como ponente al “VIII Congreso Internacional del Agua y el Ambiente” (Ciaya8) que se realizará del 1 al 4 de octubre de 2024 en la ciudad de Montería-Córdoba. La anterior solicitud se hace para tramitar apoyo ante la decanatura de la FAMARENA de conformidad con la circular 002 del 3 de abril de 2024 sobre los requisitos para asistencia a congresos y/o convenciones.

Adjunta Notificación de aceptación de la conferencia para el Ciaya8.

R/. Este consejo aprueba la solicitud.

**5.2** Solicitud del docente FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, de AVAL ACADEMICO para asistir presencialmente como miembro del Comité de Logística y conferencista al VIII Congreso Internacional del Agua y el Ambiente (Ciaya8).

Adjunta Notificación de aceptación de la conferencia para el Ciaya8 que se realizará con la Universidad de Córdoba y la Universidad de Sao Paulo (Brasil) del 1 al 4 de octubre/2024 en Montería, Córdoba.

Dentro de este contexto, solicita a este Consejo el aval para gestionar ante FAMARENA, el apoyo económico con el fin de asistir presencialmente como coordinador del proyecto curricular, participar en el Encuentro de Investigadores y presentar una conferencia, ya aprobada sin ajustes por el Comité científico Ciaya8.

El apoyo económico está representado en:

-Tiquete aéreo de ida Bogotá – Montería, el 30 de septiembre/2024

- Tiquete aéreo de regreso Montería – Bogotá, el 6 de octubre/2024

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- Viáticos del 30 de septiembre/2024 al 6 de octubre/2024

R/. Este consejo aprueba la solicitud.

**5.3** Solicitud de los docentes JOSÉ LIZCANO CARO y ÉDINSON ANGARITA, de AVAL ACADÉMICO para asistir al VIII CONGRESO INTERNACIONAL DEL AGUA Y EL AMBIENTE, del 1 al 4 de octubre de 2024, en Montería, Córdoba. Como miembros del grupo de investigación Servipúblicos y profesores adscritos al proyecto curricular, presentaremos la ponencia "Breves referentes de la evolución del servicio de agua potable y su relación actual con la gestión del agua", la cual fue aprobada por la dirección del congreso. Se adjunta carta de aprobación.

R/. Este consejo aprueba la solicitud.

5.4 Solicitud del docente Helmut Espinosa García, de aval para asistir presencialmente como coordinador del Encuentro de investigadores Ciaya8.

Adjunta Notificación de aceptación de la conferencia Ciaya8 del VIII Congreso Internacional del Agua y el Ambiente (Ciaya8) que se realizará con la Universidad de Córdoba y la Universidad de Sao Paulo (Brasil) del 1 al 4 de octubre/2024 en Montería, Córdoba.

Dentro de este contexto, solicita a este Consejo el aval para gestionar ante FAMARENA, el apoyo económico con el fin de asistir presencialmente como coordinador del Encuentro de Investigadores y presentar una conferencia, ya aprobada sin ajustes por el Comité científico Ciaya8.

El apoyo económico está representado en:

- Tiquete aéreo de ida Bogotá – Montería, el 30 de septiembre/2024.
- Tiquete aéreo de regreso Montería – Bogotá, el 5 de octubre/2024.
- Viáticos del 30 de septiembre/2024 al 5 de octubre/2024

R/. Este consejo aprueba la solicitud.

## 6. Casos de estudiantes

6.1. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO UNIFAMILIAR PORTATIL" modalidad monografía, elaborada por la estudiante IGUAN HERRERA VANESSA ALEXANDRA código 20211081082, postula como director al docente Edison Uribe, radicado RAD-033-24.

R/. Este consejo aprueba el director propuesto, docente Edison Uribe.

6.2. Radicación del informe final de la pasantía titulada "REVISION Y ACTUALIZACION DEL PGIRS Y DEL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO PARA LOS LABORATORIOS DE TANATOPRAXIA EN LA ASCENSIÓN S.A", elaborada por el estudiante DIEGO ALEJANDRO MÉNDEZ ROMERO, Código 20182081071, dirigido por la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, radicado 1173.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/. Este consejo se da por informado y procede desarrollar el respetivo ejercicio de socialización de la pasantía con la entidad receptora.

6.3 El estudiante Marcos García Mendoza solicitó en el punto 5.16 del acta del anterior Consejo, que se le aprobara la nota del espacio académico "Planificación Ambiental Territorial" y en ese momento no se le aprobó porque no se tenía claridad en el asunto. El estudiante se comunicó con el coordinador y explicó su solicitud, razón por la cual se trae nuevamente al Consejo.

La profesora Ximena indicó que esta solicitud ya la habían realizado otros estudiantes y desde el Consejo no se aprobó esta solicitud.

Héctor indica que eso depende del plan de estudios en el que esté el estudiante.

Valentina indica que es importante revisar cuál es el plan de estudios en el que está el estudiante para proceder.

El Consejo decide delegar en la Coordinación la verificación de los planes de estudios de los solicitantes y actuar en concordancia.

## 7. Varios

7.1. Solicitud del profesor Edison Uribe con respecto a requerir a la Decanatura por parte de la Coordinación o de este Consejo, la publicación de más unidades del libro de los 40 años de la TGASP.

El Consejo aprueba que se solicite con carácter urgente 200 unidades.

7.2 Solicitud del profesor Lizcano para que se incluya en el orden del día del próximo Consejo de Carrera la presentación del nuevo programa académico Ingeniería Hídrica.

El consejo aprueba esta solicitud.

Siendo las 5:45 pm., el presidente del Consejo hace el cierre de la sesión.

**FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
Presidente Consejo

**YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY**  
Secretario Ad-hoc

### Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento